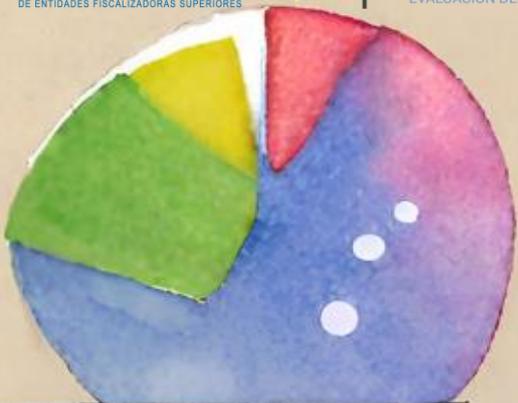


OLACEFS
ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES



CEDEIR
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



Informe de Gestión mayo 2024

Introducción

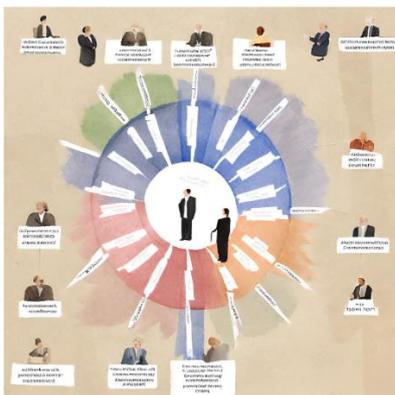
La Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR), órgano técnico de carácter permanente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) fue creada en la X Asamblea General Ordinaria de esa organización.

La CEDEIR está encargada de gestionar el conocimiento en beneficio de la Organización y las EFS miembros, en temas vinculados con la evaluación del desempeño y la gestión estratégica y su control.

Actualmente la comisión está conformada por las EFS de Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.

En 2022 se eligió a la EFS de Argentina para presidir la CEDEIR durante el periodo 2023-2025.

Visión de la Comisión

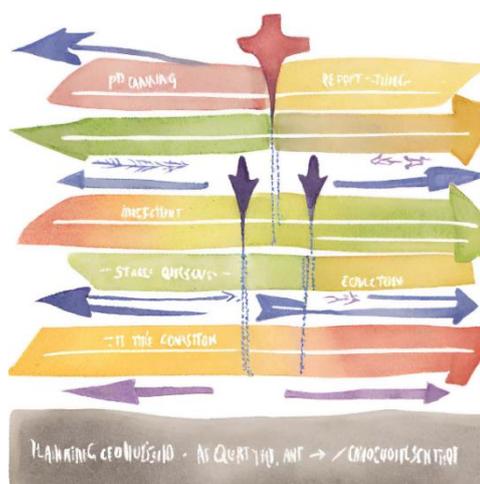


La visión de la Comisión resalta la necesidad de evaluar el desempeño a través de la medición del impacto de la labor de las EFS. Este impacto guarda una estrecha relación con la interacción de la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) con los Poderes del Estado y la Sociedad Civil. Esta perspectiva armoniza con la filosofía de la INTOSAI, reflejada en la INTOSAI-P 12, que pone énfasis en "El valor y los beneficios de las entidades fiscalizadoras superiores: marcando la diferencia en la vida de los ciudadanos".

La estrategia concebida desde esta visión se centra en el impacto e implica la adopción de medidas en todas las etapas del proceso de auditoría, desde la planificación hasta las acciones de seguimiento.

En este contexto, se considera necesario dirigir la herramienta MMD-EFS hacia los resultados de las auditorías y su influencia en la relación de la EFS con los Poderes del Estado y la Sociedad Civil, incluyendo preguntas clave sobre el impacto y proporcionando capacitación a los auditores en estas competencias.

La idea es presentar proyectos que se complementen y tengan un alto impacto en la región y permitan potenciar a la CEDEIR en una comisión referente en la misma.



Proyectos 2024

1 - Identificar Buenas Prácticas de seguimiento para evaluar el impacto de las auditorías, con base en la INTOSAI P-12 y otras normas internacionales.

Este proyecto busca trabajar con la INTOSAI P12 que pone énfasis en “El valor y los beneficios de las EFS: marcando la diferencia en la vida de los ciudadanos” a partir de analizar, principalmente, el impacto en los parlamentos, ciudadanos y partes interesadas (stakeholders) a través de la creación de espacios de consultas (virtuales y presenciales) con dichos actores, entre otras acciones.

El proyecto es planteado a largo plazo, permitiendo instancias de participación en su elaboración, concientización de su relevancia, realización de proyectos pilotos para posibles ajustes, para concluir con instancias de medición en toda la OLACEFS.

El proyecto se trabajaría en el marco del Convenio existente ente OLACEF con AC-Colombia

2 - Concurso Regional: “El impacto del trabajo de las EFS en las partes interesadas”

El Concurso Regional "El impacto del trabajo de las EFS en las partes interesadas" tiene como objetivo principal fomentar la reflexión y el intercambio de ideas sobre los desafíos y estrategias para medir el impacto de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en las partes interesadas, incluyendo parlamentos, ciudadanos y stakeholders.

A través de este concurso, se busca promover la identificación y el análisis de métodos efectivos para evaluar el impacto de las actividades de las EFS en la sociedad y en las instituciones gubernamentales. Se invita a los participantes a presentar proyectos innovadores que aborden esta temática desde diferentes

perspectivas, considerando las particularidades y necesidades de la región latinoamericana y caribeña.

Los proyectos pueden incluir, entre otros aspectos, propuestas de indicadores de desempeño, metodologías de evaluación, herramientas de seguimiento y buenas prácticas en la medición del impacto de las EFS.

El concurso está abierto a equipos multidisciplinarios conformados por profesionales, investigadores y académicos interesados en contribuir al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en la región. Se valorarán especialmente aquellos proyectos que demuestren un enfoque innovador, factibilidad de implementación y potencial impacto en la mejora de la medición del impacto del trabajo de las EFS en la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos.

Se otorgarán premios a los proyectos más destacados, que serán anunciados durante la Asamblea General 2024.

Los premios además de la gratificación económica, pueden incluir reconocimientos públicos y oportunidades de difusión en medios especializados.

3 - Seminario “EFS efectivas: El desafío de medir su desempeño” Segunda parte

El Seminario tendría por objetivo identificar buenas prácticas en materia de medición de desempeño e incorporar la visión de terceras partes interesadas (parlamento, ciudadanos y stakeholders) de manera que sirva de insumo a los dos proyectos que anteceden.

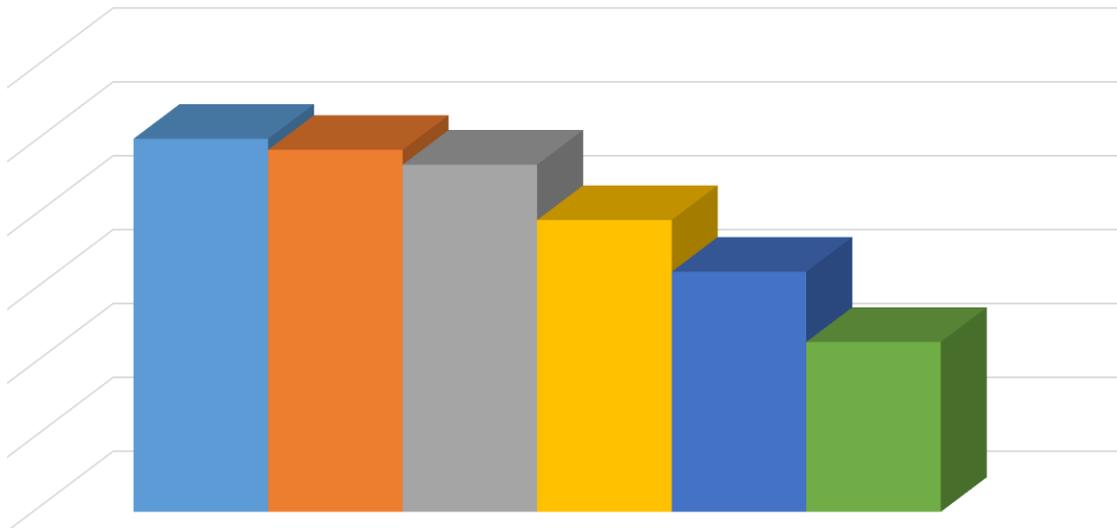
Contaría con la invitación de representantes de las EFS, expertos en el tema, organismos internacionales, representantes del parlamento y de organismos no gubernamentales. La idea es realizarlo en formato híbrido (presencial y virtual) asegurando mayor participación de invitados del exterior.

Actividades realizadas por la CEDEIR a mayo 2024

- ✓ Durante el mes de diciembre de 2023 se comenzó a trabajar en el POA 2024.
- ✓ Se mantuvieron reuniones con AC-Colombia para evaluar la posibilidad de que, en el marco del Convenio que la OLACEFS tiene con dicha organización, pudiera llevar a cabo el Proyecto “Identificar buenas prácticas de seguimiento

para evaluar el impacto de las auditorías con base en la INTOSAI P-12 y otras normas internacionales”.

- ✓ Se remitió a la OLACEFS el Proyecto de POA 2024 de la CEDEIR en los plazos establecidos.
- ✓ Se mantuvo videoconferencia con la Presidencia y la Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS, quienes explicaron la situación económica de la organización y la necesidad de reducir los presupuestos presentados en diciembre por los distintos Órganos de la OLACEFS
- ✓ A partir de este nuevo escenario, se mantuvo diversas videoconferencias con el consultor de AC-Colombia a efectos de consensuar los ajustes necesarios al objetivo y alcance del Proyecto *Identificar buenas prácticas de seguimiento para evaluar el impacto de las auditorías con base en la INTOSAI P-12 y otras normas internacionales.*
- ✓ Se realizaron las adecuaciones al POA solicitadas, remitiéndolas en los plazos exigidos a la OLACEFS.
- ✓ Se mantuvo videoconferencia con la Sociedad Alemana de Cooperación Interna (GIZ), quien puso en conocimiento el Nuevo Proyecto Regional OLACEFS - GIZ y los fondos disponibles para los distintos órganos de la organización.
- ✓ En el marco del concurso Regional: *“El impacto del trabajo de las EFS en las partes interesadas”*, se diseñó una encuesta con la finalidad de realizar una detección de necesidades de las EFS, los distintos órganos de la OLACEFS, y demás entidades cooperantes (BID, GIZ, IDI, otros). Para ello se dieron distintas opciones vinculadas a la temática del Concurso, para que pudieran identificar el tema que consideraban de mayor interés.
- ✓ Se remitió la encuesta, a todas las EFS de la región, los distintos órganos de la OLACEFS, y demás entidades cooperantes (BID, GIZ, IDI, otros), obteniéndose 24 respuestas
- ✓ Se procedió a analizar las respuestas, a efectos de verificar que todos hayan respetado la metodología establecida. El tema seleccionado fue *“Como medir el impacto de las EFS: Desafíos y estrategias”*



- Cómo medir el impacto de la gestión de las EFS: Desafíos y estrategias
- Cómo medir el impacto de las auditorías en la prevención y lucha contra la corrupción
- Cómo medir el impacto del trabajo de las EFS en la sociedad: Desafíos y estrategias
- Cómo contribuyen las nuevas tecnologías al impacto del trabajo de auditoría.
- Cómo incrementar la relación entre parlamento y EFS para potenciar el impacto de las auditorías: Desafíos y estrategias
- Cómo medir el impacto socio-ecológico de las auditorías.

- ✓ Se elaboró y remitió una nota para su publicación en la Revista de la OLACEFS vinculada a las actividades de la Comisión

Actividades en curso

A partir de la respuesta de la Secretaría Ejecutiva vinculada a la aprobación del POA CEDEIR con su modificación, se encuentran en curso las siguientes actividades:

- Diseñar los Términos de Referencia para iniciar el proceso de contratación de la consultoría en el marco del Convenio OLACEFS – AC – Colombia.
- Elaborar las bases y condiciones del Concurso Regional: *“El impacto del trabajo de las EFS en las partes interesadas”*
- Definir el perfil de los jurados y efectuar las invitaciones correspondientes.
- Determinar estrategia para una amplia difusión del Concurso entre las EFS de la OLACEFS
- Evaluar fecha para el Seminario, diagramar paneles y evaluar posibles expositores para su conformación.